

4° EDICIÓN TORNEO 3 PROVINCIAS – AÑO 2012

**Proyecto Liga Argentina de Clubes Femenina:** Este proyecto conjunto entre FeVA y Aclav comprende 3 fases: 1° fase: regional (mayo a agosto). 2° fase: 24 equipos en zonas de 4, jugando un solo fin de semana (2° quincena de octubre). Estos equipos salen de los regionales de acuerdo a los cupos que se le dan a cada región. 3° fase: con participación de Aclav. Aquí hay una inscripción de \$3000 pero se esta pidiendo bajarlo. 12 equipos que juegan en triangulares en 3 fines de semana de noviembre. Los 6 primeros equipos de esta fase acceden a jugar las finales jugándose en un solo lugar en el mes de diciembre. Aclav pondría su estructura informática: pagina Web para promover fixture, tablas, cuadros de resultados, etc.

Los cupos propuestos para cada región y llegar así a los 24 son los siguientes:

Metropol. 4 – Santa Fe 4 – B. Aires 3 – Córdoba 3 – Entre Ríos 2 – Cuyo 2 – NOA 2 – NEA 2 – Patag. 2.

**Este Proyecto podría ser tomado también para la A2 Masculina.**

Esto esta en Proyecto, pero la idea general avanza con bastantes posibilidades de aprobación.

**La Federación Santafesina de Voleibol ha decidido tomar al Torneo 3 Provincias como la competencia que clasificara a los 4 equipos que van a jugar la Liga Argentina Femenina.**

Aclaración: Un equipo que disputa el torneo 3 provincias **no esta obligado** a jugar luego la Liga Argentina, pero si **tiene la prioridad** para ocupar un cupo por haber disputado el mismo. Si alguno de los clasificados en el 3 provincias decide no jugar la Liga Argentina, tendrán **la prioridad** aquellos equipos que jugarón el clasificatorio y quedaron afuera para ingresar al 3 Provincias. Si aún así no se llegara a cubrir los cupos para Liga Argentina, recién allí se recibirán otros posibles participantes.

**Torneo 3 Provincias**

El **Torneo 3 Provincias**, continuara en esta edición 2012 siendo una competencia Interregional entre equipos de la Federación Entrerriana, Federación Cordobesa y Federación Santafesina de Voleibol.

Al respecto se tomaron las siguientes resoluciones:

1. **Forma de Disputa:** Para este año 2012 se estableció elevar el N° de participantes a 12 equipos por cada rama.

**Etapa Clasificatoria:** 6 fechas. jugarán por el sistema de todos contra todos a una rueda, donde en

6 fechas se agruparan en 1 cuadrangular, 3 triangulares y 2 fechas individuales.

**Super 4 Final:** 1 fecha. Jugarán los 4 primeros de la Tabla General de Posiciones.

2. **Cupos:**

FEDERACIÓN	RAMA FEMENINA	RAMA MASCULINA
SANTAFESINA	5	4
CORDOBESA	4	5
ENTRERRIANA	3	3

Si alguna Federación no alcanzara a cubrir el cupo que le corresponde, el mismo podrá ser

Cubierto por equipos de otra Federación que tenga disponibilidad.

3. **Fechas de Disputa confirmadas:**

FECHA N°	DÍA DE JUEGO
1° fecha	19 y 20 de mayo
2° fecha	2 y 3 de junio
3° fecha	16 y 17 de junio
4° fecha	14 y 15 de julio
5° fecha	28 y 29 de julio
6° fecha	11 y 12 de agosto
Súper 4 Final	25 y 26 de agosto

4. **Equipos clasificados en forma directa:** Los equipos que en la edición 2011 del torneo 3 Provincias

lograron acceder a la instancia del Súper 4 Final, están directamente clasificados para disputar la

edición 2012 si confirman la inscripción. El resto de los equipos que se inscriba oficialmente

deberán disputar un torneo clasificatorio, para cubrir los cupos vacantes que hubiere. Dicho Torneo

**Clasificatorio se jugará los días 5 y 6 de mayo**, en canchas a determinar por la FSV.

5. **Inscripción oficial para disputar el Torneo 3 Provincias:** Confirmadas las fechas de disputa y la

Reglamentación Vigente para esta 4° edición año 2012, los equipos de la Federación Santafesina que deseen disputar esta competencia, deberán realizar dicha inscripción a los mail oficiales de FSV: [jmzur@mcalsjn.com.ar](mailto:jmzur@mcalsjn.com.ar) - [fsvdeportiva@gmail.com](mailto:fsvdeportiva@gmail.com) - [federacionsantafesina@express.com.ar](mailto:federacionsantafesina@express.com.ar)

**Esta Inscripción debe ser realizada a través de cada Asociación, y no en forma directa a la FSV.**

**Fecha límite de inscripción: Jueves 26 de abril – 20.00 hs.**

Una vez confirmados los equipos inscriptos, el 5 y 6 de mayo se jugará el Clasificatorio de ser necesario, y se les comunicará el lugar de disputa y los cupos vacantes.

6. **Consideraciones administrativas:** Determinados los cupos del 3 Provincias se debe tener en cuenta:

**-Miércoles 9 de mayo:** -Cierre de presentación del Acta Compromiso de cada Equipo.  
-Cierre de presentación del formulario O2 FeVA de 18 jugadores.

**-Lunes 14 de mayo:** Envío de Fixture Oficial.

Rodolfo Rezzoagli – Presidente FSV  
Deportiva FSV

José María Zurbriggen – Org.

# **TORNEO TRES PROVINCIAS - 2012 -**

## **COMISION ORGANIZADORA:**

Está integrada por los Presidentes de las Tres Federaciones Participantes

## **REGLAMENTO GENERAL**

### **DENOMINACION:**

- 1) Se denominara **TORNEO TRES PROVINCIAS** al campeonato en que participaran equipos de la Federación Cordobesa, Federación Entrerriana y Federación Santafesina de Voleibol.
- 2) Cada Federación determinará la forma de clasificación de sus clubes para esta competencia.

### **CONSTITUCION DE LOS PLANTELES:**

- 3) Los equipos estarán integrados por jugadores afiliados a las federaciones de origen de cada club, pudiendo incluir un máximo de **dos** refuerzos de jugadores de clubes pertenecientes a la misma Asociación.  
Los jugadores deberán haber estado afiliados a la federación de origen hasta el año 2011 o haber pasado antes del inicio del Torneo en forma definitiva o transitoria al Club Participante.
- 4) Los clubes participantes deberán presentar en la Federación donde pertenecen, la Lista de Buena Fe con 18 jugadores como máximo, donde estarán incluidos los dos refuerzos, para su aprobación. La misma deberá contener: Apellido y Nombre, Fecha de Nacimiento, DNI, Club al que pertenece. Una vez aprobada la misma cada Federación la enviará a la Comisión Organizadora, para que a su vez se envíen a todos los clubes intervinientes. (Formulario 02 FeVA).
- 5) Las listas deben estar firmadas por las autoridades de su Federación y enviarse electrónicamente.
- 6) Las delegaciones para los partidos de cada fecha estarán integradas como máximo por 12 jugadores, un entrenador, un asistente técnico, un presidente de delegación, 1 medico acreditado (no obligatorio), 1 chofer.
- 7) Cada equipo deberá presentar como mínimo 8 jugadores en cancha, (6 mayores de 20 años) caso contrario perderá el partido por 3 sets a 0, con parciales 25-0 cada set y abonará una multa al club local.

## **PARTICIPANTES Y SISTEMA DE COMPETENCIA**

- 8) Participarán por cada Federación clubes en rama femenina y rama masculina de acuerdo a los cupos,  
Cubriendo un N° de 12 equipos.
- 9) El campeón ganará el derecho de participar directamente en la siguiente edición (2013)
- 10) La forma de disputa será un cuadrangular, tres triangulares, y dos fechas individuales, todos contra todos, por suma puntos. Se jugarán en 6 fechas, equilibrándose las localías.
- 11) Al equipo ganador se le asignaran dos puntos y al perdedor uno, y 0 punto al equipo ausente.  
En caso de empate en una posición se definirá primero por coeficiente de sets, si continuara la igualdad se definirá por coeficiente de puntos.
- 12) Luego de finalizada la fase regular, se disputara un súper cuatro con los cuatro primeros equipos clasificados, jugando un play off 1-4 y 2-3 , pasando los ganadores a la final y por

el 3 y 4 puesto los perdedores. El mismo será organizado por el Club que se clasificó en el primer lugar. Si este renunciara pasará al segundo y así sucesivamente, con las condiciones del Club local. El arbitraje se prorratará entre los 4 participantes.

## REGLAMENTO DE JUEGO

- 13) Se aplicará en esta competencia el Reglamento Oficial de Juego de la FeVA.
- 14) Las canchas donde se jueguen los partidos para ser habilitadas deberán contar con las condiciones reglamentarias.
- 15) La falta de cualquiera de estos elementos será pasible de una multa
- 16) El balón oficial para este Torneo será la marca Pintier Súper Extra Tricolor.

## SON OBLIGACIONES DEL CLUB LOCAL

### INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

- 17) Disponer de la cancha dispuesta para esta competencia en condiciones reglamentarias, por lo menos una hora antes del partido.
- 18) Se debe presentar red tensa, bandas laterales con varillas, banca de suplentes para 8 personas mínimo, tablillas de cambio, timbres, tablero electrónico o manual fuera de la mesa de control, mesa de control, planilla y planilleros, silla o tarima para el arbitro, protección de parantes de la red, vestuarios o lugar donde pueda cambiarse el equipo visitante.
- 19) Informar dentro de las 12 horas de finalizado el partido el resultado del mismo con detalle de sets y puntos obtenidos por cada equipo, conformación de los equipos y árbitros a la Comisión Organizadora.( Anticipar Listado de Direcciones.)

### ATENCION PROTOCOLAR

- 20) Brindar alojamiento deportivo con camas u hotel, con duchas y agua caliente a los equipos visitantes para pernoctar el sábado por la noche. El mismo deberá estar disponible desde las 14,00 horas del sábado hasta las 14,00 horas del domingo para el equipo que juegue el sábado por la noche y desde las 18,00 horas del sábado hasta las 18,00 del domingo para el equipo que juegue los dos partidos el domingo. El equipo visitante deberá llevar sabanas y toallas debiendo el Club local proveer frazadas.
- 21) Brindar cena a los equipos el día sábado: la misma constara de carnes rojas o blancas, con ensaladas o papas fritas o tartas, bebida una gaseosa de litro y medio cada dos personas y postre consistente en helado o fruta de estación.
- 22) Brindar almuerzo a los equipos: el mismo deberá constar de pastas (ravioles o tallarines) con salsa filetto o bolognesa **a repetir**, jugo (litro y medio cada 2 personas) y postre (ídem punto anterior)
- 23) Brindar alojamiento y comida (similar a los equipos) a los árbitros designados cuando corresponda, los que serán de la federación de los equipos que oficien de local.
- 24) Cada Club deberá contar con un servicio de asistencia médica.

### ARBITROS

- 25) Los árbitros serán designados por la Federación del Club que oficie de local en cada triangular, debiendo el Club local hacerse cargo de gastos y honorarios del cuerpo arbitral.

- 26) En la disputa del Súper Cuatro con los cuatro primeros equipos clasificados, el arbitraje se prorrateará entre los 4 participantes.
- 27) Las Planillas de juego de cada partido serán entregadas por los jueces responsable a su Federación.

## **SANCIONES Y MULTAS**

- 28) Se formará un Tribunal de Faltas conformado por un integrante de cada federación interviniente, que deberá expedirse como máximo siete (7) días antes del próximo triangular.
- 29) Cuando un jugador sea expulsado de la cancha en el primer partido del equipo, automáticamente no podrá integrar el equipo en el siguiente partido de ese triangular, sin perjuicio de que se le pueda aplicar una pena mayor
- 30) La no presentación de un Club a un triangular generará una multa de pesos tres mil (\$ 3.000.-) por partido que se distribuirá el 60% para el equipo local y el 40% para el otro participante del Triangular.
- 31) El club que no presentara el mínimo de jugadores (8), de acuerdo al punto 6) de este reglamento, deberá abonar al club local una multa de pesos tres mil (\$ 2.000.-)
- 32) El incumplimiento de cualquier obligación o elementos expresados en el punto 17), el club local será sancionados con una multa pesos trescientos (\$ 300.-)